



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros del Pleno de la Corporación a una sesión plenaria **EXTRAORDINARIA URGENTE** que se celebrará el día **01 de diciembre de 2017, a las 13:30 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE AUTORIZACIÓN AL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA PARA DETRAER LA PARTE CORRESPONDIENTE AL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS DEL CONVENIO SUSCRITO, MODIFICADO POR DECRETO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 30 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

D. Ángel P. Rodríguez Martín D. Adolfo M. Pérez Acosta D.^a Ana B. Martín Glez.

D.^a M^a del Mar Pérez Rodríguez. D. David Ruiz Álvarez D^a L. Tatiana Rodríguez Lorenzo

D. Vicente Méndez Gómez D^a Ana B. León Martín D^a M^a Carmen Glez. Martín

D. Antonio Rocha Quintero D. Carlos M. Martín Gómez